

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EUROVIAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S. A.

Concurso abierto, con admisión previa, para realización de obras de ampliación tercer carril, kilómetros 20 y 51 dirección Burgos. Autopista A-1 Burgos-Armiñón

1. Entidad adjudicataria: «Eurovias, Concesionaria Española de Autopistas, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Príncipe de Vergara, 132, 10.ª, E-28002 (Madrid).

2. Forma de adjudicación: Concurso público con admisión previa.

3. a) Objeto del contrato: Ejecución de las obras de ampliación tercer carril, kilómetros 20 y 51 dirección Burgos. Autopista A-1, Burgos-Armiñón.

b) Presupuesto: 98.583.746 pesetas (IVA incluido).

4. Plazo de ejecución: Un mes.

5. Pagos: 1996.

6. a) Solicitud de la documentación: Domicilio señalado en el punto 1.

b) Fecha límite de la solicitud: Hasta las trece horas del día 12 de abril de 1996.

c) Pago: Gastos de reproducción y envío.

7. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las trece horas del día 12 de abril de 1996.

b) Dirección: La señalada en el punto 1.

c) Idioma: Español.

8. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día 24 de abril, a las doce quince horas, en el domicilio señalado en el punto 1.

9. Garantías: Garantía provisional: 1.971.675 pesetas. La empresa adjudicataria estará obligada a constituir una garantía definitiva cuyo importe se fija en la base 12 del pliego de bases del concurso.

10. Modalidad de financiación y pago: Los trabajos ejecutados por el contratista se abonarán conforme a lo dispuesto en las condiciones 24 a 29 del pliego de condiciones particulares y económicas del contrato con las retenciones a que hubiera lugar.

Forma jurídica de la agrupación: Se estará a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Condiciones mínimas: Las exigidas en el pliego de bases del concurso y de condiciones particulares y económicas del contrato.

Clasificación del contratista: Para los contratistas españoles: Grupo G, subgrupo 4, categoría F.

Para empresas extranjeras, conforme a lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Plazo de validez de las proposiciones: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14. Criterios de adjudicación: Los establecidos en la base 10.ª del pliego de bases del concurso.

15. Información adicional: El modelo de propuesta y la documentación que debe presentar el licitador son los que se establecen en el citado pliego de bases.

Madrid, 5 de marzo de 1996.—La Dirección técnica.—15.616-11.

FONDO UAP, FIM

Cambio de nombre

Se comunica que el Consejo de Administración de la sociedad gestora, con el consentimiento del depositario, ha acordado cambiar el nombre del fondo «San Fernando Bolsa II, FIM» por el de «Fondo UAP, FIM».

Madrid, 11 de marzo de 1996.—Sociedad Anónima de Gestión Económica y Financiera (Gesconsult), SGIIC Sociedad Gestora.—16.997.

NOTARIA DE DON EMILIANO ALVAREZ BUITRAGO

Subasta notarial

Yo, Emiliano Alvarez Buitrago, Notario de Irún y del Ilustre Colegio Notarial de Pamplona, con despacho en la calle Luis Mariano, número 8, piso segundo B, de Irún,

Hago saber: Que, ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor, el Banco Exterior de España, oficina principal de Irún, y como deudor, don Justo Goicoechea Ubetagoyena y su esposa doña María del Carmen Yanci Barba, con domicilio a estos efectos en la calle César Figuerido, número 1 de San Sebastián.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Emiliano Alvarez Buitrago, en Irún, calle Luis Mariano, número 8, segundo B.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta, para el día 10 de abril de 1996, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 14 de mayo de 1996, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 19 de junio de 1996, a las doce horas. En caso de mejora, la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 24 de junio de 1996, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 50.100.215 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera, subasta, será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236, a), y 236, b), del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el rema-

te a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Local número 75: Local de la planta baja, fechada sur, del edificio «Belasco», sito en el Polígono 3, Polígono XXIV, de Irún. Tiene una superficie de 285 metros cuadrados construidos.

Cuota en los elementos comunes: Cero enteros 85 centésimas por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Sebastián número 7 al tomo 796, libro 590 de Irún, folio 63, finca número 23.148, inscripción octava.

Irún, 1 de marzo de 1996.—El Notario, Emiliano Alvarez Buitrago.—15.649.

NOTARIA DE DOÑA MERCEDES PEREZ JURADO

Anuncio de subasta

Yo, Mercedes Pérez Jurado, Notario de Aracena (Huelva), con despacho en calle Monasterio de la Rábida, número 1,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, con el número 1 de expediente, en el que figura como acreedor la entidad Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, y como deudora «Gil Peinado, Sociedad Anónima», procediendo la subasta de las siguientes finca:

1) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 2, en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 48 metros 48 decímetros cuadrados, y construida de 65 metros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, calle Barberos; por la izquierda, con patio de la casa y apartamento número 7 de la misma planta, y por el fondo, con dicho apartamento número 7, y por el frente, con pasillo de entrada.

Cuota. Tiene una cuota de 4,33 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 125, finca 7.587, inscripción tercera.

2) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 3, sito en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 69 metros 79 decímetros cuadrados, y construida de 108 metros 14 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con el apartamento número 1 de la misma planta y con calle Barberos; por la izquierda, con el apartamento número 4 de la misma planta; por el fondo, con finca de don Manuel Romero Vázquez, y por el frente, con patio común de la casa. Tiene una cuota de 7,17 por 100.

Inscripción. Inscrita al tomo 1.255, libro 129, folio 126, finca 7.588, inscripción tercera.

3) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 4, sito en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye

en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 90 metros cuadrados, y construida de 122 metros 69 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con el apartamento número 3 de la misma planta; por la izquierda, con la calleja de Las Caganchas; por el fondo, con la finca de don Manuel Romero Vázquez, y por el frente, con patios comunes de la casa y con el apartamento número 8 de la misma planta.

Cuota. Tiene una cuota de 8,10 por 100.

Inscripción. Inscrita al tomo 1.255, libro 129, folio 127, finca 7.589, inscripción tercera.

4) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 5, sito en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 70 metros 56 decímetros cuadrados, y construida de 95 metros 63 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, en parte, con el apartamento número 9 de la misma planta y con calle Barberos, por donde linda también por el fondo; por la izquierda, con el apartamento número 6 de la misma planta, y por el frente, con hueco de escalera y patio común de la casa.

Cuota. Tiene una cuota de 6,34 por 100.

Inscripción. Inscrita al tomo 1.255, libro 129, folio 128, finca 7.590, inscripción tercera.

5) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 6, sito en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 61 metros 31 decímetros cuadrados, y construida de 83 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con el apartamento número 5 de la misma planta; por la izquierda, con el apartamento número 7; por el fondo, con calle Barberos, y por el frente, con patio común de la casa.

Cuota. Tiene una cuota de 5,51 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 129, finca 7.591, inscripción tercera.

6) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 7, sito en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 53 metros 63 decímetros cuadrados, y construida de 72 metros 77 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con el apartamento número 6 de la misma planta; por el fondo y por la izquierda, con calle Barberos, y además, por la izquierda, con el apartamento número 2 de la misma planta, y por el frente, con patio común de la casa y apartamento número 2 de la misma planta.

Cuota. Tiene una cuota de 4,83 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 130, finca 7.592, inscripción tercera.

7) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 8, sito en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 48 metros 19 decímetros cuadrados, y construida de 65 metros 45 decímetros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con el apartamento número 4 de la misma planta; por la izquierda, con el apartamento número 9 de la misma planta, y por el fondo, con calleja de Las Caganchas, teniendo frente patio común de la casa.

Cuota. Tiene una cuota de 4,33 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 131, finca 7.593, inscripción tercera.

8) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 9, sito en la planta baja de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie construida de 55 metros 85 decímetros cuadrados, y útil de 41 metros 21 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha de su entrada, con la calleja de Las Caganchas; por la izquierda, con hueco de escalera y, en parte, con el apartamento número 5 de la misma planta; por el fondo, con calle Barberos, y por el frente, con patio común de la casa y apartamento número 8 de la misma planta.

Cuota. Tiene una cuota de 3,70 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 132, finca 7.594, inscripción tercera.

9) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 10, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 70 metros 56 decímetros cuadrados, y construida de 96 metros 49 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con el apartamento número 18 de la misma planta y calle Barberos, por donde linda también por el fondo; por la izquierda, con el apartamento número 11 de la misma planta, y por el frente, con galería de acceso.

Cuota. Tiene una cuota de 6,40 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 133, finca 7.595, inscripción tercera.

10) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 11, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 61 metros 31 decímetros cuadrados, y construida de 83 metros 96 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con el apartamento número 10 de la misma planta; por la izquierda, con el apartamento número 12 de igual planta, y por el fondo, con calle Barberos, y por el frente, con galería de acceso.

Cuota. Tiene una cuota de 5,57 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 134, finca 7.596, inscripción tercera.

11) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 12, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 56 metros 12 decímetros cuadrados, y construida de 72 metros 78 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con el apartamento número 11 de la misma planta; por la izquierda, con calle Barberos y con el apartamento número 13 de igual planta, y por el fondo, con galería de acceso y con apartamento número 13 de la misma planta.

Cuota. Tiene una cuota de 5,16 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 135, finca 7.597, inscripción tercera.

12) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 13, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 56 metros 2 decímetros cuadrados, y construida de 79 metros 55 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con el apartamento número 12 de la misma planta; por la izquierda, con apartamento número 14 de igual planta, y por el

fondo, con calle Barberos; teniendo por el frente, galería de acceso y con los apartamentos números 12 y 14 de la misma planta.

Cuota. Tiene una cuota de 5,28 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 136, finca 7.598, inscripción tercera.

13) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 14, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 56 metros 80 decímetros cuadrados, y construida de 77 metros 84 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con el apartamento número 13 de la misma planta; por la izquierda, con el apartamento número 15 de la misma planta, y por el fondo, con la calle Barberos; teniendo por el frente, con galería de acceso.

Cuota. Tiene una cuota de 5,16 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 137, finca 7.599, inscripción tercera.

14) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 15, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 79 metros 79 decímetros cuadrados, y construida de 109 metros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con la calle Barberos y con el apartamento número 14 de la misma planta; por la izquierda, con el apartamento número 16 de la misma planta, y por el fondo, con finca de don Manuel Romero Vázquez; teniendo por su frente, galería de acceso.

Cuota. Tiene una cuota de 7,23 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 138, finca 7.600, inscripción tercera.

15) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 17, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 48 metros 29 decímetros cuadrados, y construida de 66 metros 31 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha de su entrada, con el apartamento número 16 de la misma planta; por la izquierda, con el apartamento número 18 de igual planta, y por el fondo, con la calleja Las Caganchas, y por el frente, con galería de acceso.

Cuota. Tiene una cuota de 4,40 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 140, finca 7.602, inscripción tercera.

16) Urbana. Apartamento dúplex, señalado con el número 18, sito en la planta primera de la casa número 22 de la calle Barberos de la ciudad de Aracena. Consta de planta baja y alta, comunicadas interiormente por una escalera. La planta baja se distribuye en salón y cocina, y la planta baja alta, en dormitorio y cuarto de baño. Tiene una superficie útil de 47 metros 86 decímetros cuadrados, y construida de 65 metros 2 decímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, con calleja Las Caganchas; por la izquierda, con hueco de escalera, en planta baja y con vuelo de patio común, en planta baja alta, y en parte, con el apartamento número 10 de la misma planta, y por el fondo, con calle Barberos, y por el frente, con galería de acceso.

Cuota. Tiene una cuota de 4,33 por 100.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aracena y su partido al tomo 1.255, libro 129, folio 141, finca 7.603, inscripción tercera.

Condiciones

Primera.—Se señala para la primera subasta el día 15 de abril de 1996, a las doce horas. La segunda,

en su caso, para el día 13 de mayo de 1996, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 7 de junio de 1996, a las doce horas. Y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 14 de junio de 1996, a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la Notaría, sito en la calle Monasterio de la Rábida, número 1, de Aracena (Huelva).

Tercera.—Tipo de licitación:

Los tipos para la primera subasta son los siguientes:

Finca registral número 7.587, tipo para la primera subasta 8.077.750 pesetas.

Finca registral número 7.588, tipo para la primera subasta 13.449.750 pesetas.

Finca registral número 7.589, tipo para la primera subasta 15.266.750 pesetas.

Finca registral número 7.590, tipo para la primera subasta 11.889.500 pesetas.

Finca registral número 7.591, tipo para la primera subasta 10.349.000 pesetas.

Finca registral número 7.592, tipo para la primera subasta 9.045.500 pesetas.

Finca registral número 7.593, tipo para la primera subasta 8.137.000 pesetas.

Finca registral número 7.594, tipo para la primera subasta 6.952.000 pesetas.

Finca registral número 7.595, tipo para la primera subasta 12.008.000 pesetas.

Finca registral número 7.596, tipo para la primera subasta 10.349.000 pesetas.

Finca registral número 7.597, tipo para la primera subasta 9.677.500 pesetas.

Finca registral número 7.598, tipo para la primera subasta 9.894.750 pesetas.

Finca registral número 7.599, tipo para la primera subasta 9.677.500 pesetas.

Finca registral número 7.600, tipo para la primera subasta 13.568.250 pesetas.

Finca registral número 7.602, tipo para la primera subasta 8.255.500 pesetas.

Finca registral número 7.603, tipo para la primera subasta 8.077.750 pesetas.

Para la segunda subasta el tipo será del 75 por 100 del correspondiente a la primera, la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes

y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores que concurran a la primera y segunda subasta, deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas y quienes concurran a la tercera subasta el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda.

Se admitirán posturas, por escrito, en sobre cerrado, incluyendo en el mismo el justificante del depósito previo.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236-f.5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y, en su caso, en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía», y en el «Boletín Oficial del Estado», para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Aracena, 12 de febrero de 1996.—La Notario, Mercedes Pérez Jurado.—15.544-3.